



www.aderr.org.ar

MANUAL DE PROGRAMAS

Diciembre 2024

ADERR

AGENCIA DE DESARROLLO REGIÓN ROSARIO

Tabla de Contenido

Asistencia Económica

Líneas de financiamiento

- [Impulso PyME ADERR](#)
- [Créditos ACTIVA ADERR-GSF](#)
- [Inversión Productiva BICE](#)
- [Inversión Productiva BNA](#)
- [Máquinas y Equipos de Fabricación Nacional BNA](#)
- [Camiones, Utilitarios, Buses y Minibuses BNA](#)
- [Eficiencia Energética y Movilidad Sustentable BNA](#)
- [Garantizar Digital BNA](#)
- [Comercio BNA+](#)
- [Microempresas BNA](#)
- [Reactivación Productiva CFI](#)
- [Transporte de cargas CFI](#)

Líneas de financiamiento

- [Cadena de valor porcina y avícola CFI](#)
- [Desarrollo Productivo liderado por Mujeres CFI](#)
- [Financiamiento Verde CFI](#)
- [Línea MiPyMEs BMR - Municipalidad de Rosario](#)
- [Línea Inversión Productiva Rosario BMR](#)
- [Línea Leasing BMR](#)
- [Impacto Ambiental Capital de trabajo BMR](#)
- [Agro Capital de trabajo BMR](#)
- [Inversión Turismo Regional BMR](#)
- [Industria láctea y productores tamberos BSF](#)
- [Sector Ganadero BSF](#)
- [Programa Prosumidores GSF](#)

Asistencia Técnica y Capacitación

- [Sello Buen Diseño Argentino - MDE](#)
- [Capacitación Pymes Santafesinas - GSF](#)
- [Programa In-Company - GSF](#)

Asistencia económica

Líneas de financiamiento

Impulso PyME (ADERR)

A QUIÉNES FINANCIÁ

Micro y Pequeñas Empresas (según Resolución 30/2024 SePyME) de la Región Rosario que cuenten con al menos 12 meses de antigüedad y pertenezcan a los siguientes sectores:

Líneas de Inversión y Línea Capital de trabajo: Industria, comercio, construcción, software, producción audiovisual, logística, servicios gastronómicos.

Línea para la Transformación Digital: todos los sectores económicos.

QUÉ FINANCIÁ

Líneas de Inversión: Activos fijos (máquinas y equipos, herramientas y dispositivos, estructuras fijas y matrices, etc.); instalaciones y adecuación edilicia en inmueble propio; materia prima e insumos asociados (hasta el 40% del monto solicitado).

Línea Capital de Trabajo: materia prima e insumos

Línea Transformación Digital: proyectos de digitalización que permitan mejorar la gestión de los negocios, incrementar la productividad, mejorar la eficiencia y calidad de los procesos. Proyectos orientados a transformar digitalmente algún proceso interno: Gestión de compras y proveedores; Gestión de marketing y ventas; Gestión de recursos humanos; Gestión de stock y distribución; Gestión de operaciones.

Destinos: Honorarios, nuevas tecnologías, activo fijo y capital de trabajo vinculado en forma directa al proyecto de transformación digital.

CARACTERÍSTICAS

Monto: Para Inversión y Transformación Digital hasta \$1.000.000. Para Capital de Trabajo hasta \$500.000.

Tasa de interés (*): equivalente al 50% de la Tasa de Cartera General del BNA, tomada al primer día hábil de cada mes. *Bonificación especial:* 2 pp para inversiones a realizarse con proveedores con sede en provincia de Santa Fe.

Plazo: Para Inversión y Transformación Digital hasta 30 meses. Para Capital de trabajo hasta 18 meses.

Plazo de gracia: hasta 6 meses, incluido en el plazo total.

Garantías: a satisfacción de ADERR.

(*) La tasa a diciembre de 2024 es de 21,3%.

SOLICITUD

El trámite es online, los interesados deberán postularse en el formulario disponible en el sitio web de ADERR: <https://www.aderr.org.ar/empresas2/#impulsoaderr>

Crédito ACTIVA (ADERR-GSF)

A QUIÉNES FINANCIA

Micro y Pequeñas Empresas (según Resolución 30/2024 Sepyme) de la Región Rosario que cuenten con al menos 12 meses de antigüedad, acrediten Situación 1 o 2 de BCRA y pertenezcan a los siguientes sectores:

- Industriales: Láctea, Metalmecánica, Muebles, Textiles y Calzados, Agro insumos.
- Agropecuarios: Productores de ovinos, porcinos y avícolas, Hortícolas, Frutícolas, Acuícolas, Apícolas, y Legumbres.
- Turismo y Comercio.

QUÉ FINANCIA

Activos Fijos (maquinarias y equipos, herramientas, dispositivos y tecnología de automatización, estructuras fijas, matrices, etc.). Instalaciones y adecuaciones edilicia (en inmueble propio). **Capital de Trabajo** (hasta el 30% del monto solicitado en materia prima e insumos asociados al proyecto)

Destinos excluidos: Inversiones no relacionadas al proyecto. Gastos corrientes (sueldos y salarios, servicios, materiales a insumos, etc.). Inversiones u obligaciones previas a la aprobación del proyecto. Obras civiles.

CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta \$4.000.000. Hasta el 100% del monto total del proyecto IVA incluido.

Tasa (*): equivalente al 50% de la Tasa Activa de Cartera General Nominal Anual en pesos del Banco Nación Argentina para Créditos Diversos, tomada al primer día hábil de cada mes.

Plazo de amortización: hasta 24 meses.

Plazo de gracia: no contempla. A solicitud justificada, y a criterio del Comité Evaluador de ADERR se podrían otorgar hasta 3 meses.

Garantías: A satisfacción de ADERR.

() La tasa a diciembre de 2024 es de 21,3%.*

SOLICITUD

El trámite es online, los interesados deberán postularse en el formulario disponible en el sitio web de ADERR: <https://www.aderr.org.ar/empresas2/#creditosactivainversion>

Inversión Productiva (BICE)

A QUIÉNES FINANCIA

PyMES comprendidas en los sectores productores de bienes y servicios, con certificado PyME vigente, que cuenten con al menos dos años de antigüedad.

QUÉ FINANCIA

Proyectos de inversión: bienes de capital (máquinas y equipos), renovación tecnológica, modernización de procesos productivos (transportadoras, sistemas de paletizados, etc.), construcción y ampliación de planta, traslado a parques industriales.

Capital de trabajo

Exclusiones: no se financia la adquisición de inmuebles, pago de impuestos o cancelación de pasivos.

CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta \$3.500 millones para inversión; y hasta \$700 millones (micro y pequeñas) o \$1.100 millones (medianas) para capital de trabajo. Financia hasta el 80% del proyecto (en caso de empresas lideradas por mujeres hasta el 100%).

Tasa de interés: BADLAR Bancos Privados más 4 ppa para inversión (tope del 40% en la tasa nominal para los primeros doce meses); y BADLAR más 6 ppa para capital de trabajo.

Plazo: hasta 10 años para inversión (hasta 24 meses de gracia para el capital); y hasta 3 años para capital de trabajo (hasta 6 meses de gracia).

Garantía: a satisfacción de BICE.

SOLICITUD

Las empresas interesadas se deberán contactar con Banco BICE.

Más información:

Línea inversión: <https://www.bice.com.ar/inversion-productiva-largo-plazo/>

Línea capital de trabajo: <https://www.bice.com.ar/capital-de-trabajo/>

Inversión Productiva (BNA)

A QUIÉNES FINANCIA

MIPyMES de todos los sectores económicos, con certificado PyME vigente.

QUÉ FINANCIA

Proyectos de Inversión para la producción/comercialización de bienes y/o servicios.

Capital de trabajo y gastos de evolución.

CARACTERÍSTICAS

Monto: Se determina según calificación crediticia. Hasta 100% de lo solicitado.

Tasa de interés(*):

- Inversión: 35% fija (durante todo el periodo), o 30% fija (por tres años) y luego BADLAR bancos privados más 4 ppa.
- Capital de trabajo: desde 33% fija (incluye bonificación de 2 ppa para operaciones BNA conecta).

Plazo: único de 72 meses para inversión (hasta 6 meses de gracia para el capital); y hasta 18 meses para capital de trabajo (o hasta 36 meses con garantía SGR).

Sistema de amortización: alemán.

Garantía: A satisfacción del BNA.

SOLICITUD

Las empresas interesadas deben dirigirse a la sucursal BNA más cercana a su domicilio.

Más información:

Línea inversión:

<https://bna.com.ar/Empresas/Pymes/CreditoInversionProductivaINV>

Línea capital de trabajo:

<https://bna.com.ar/Empresas/Pymes/CreditoInversionProductivaCT>

(*) la tasa vigente está sujeta a variación

Máquinas y Equipos de Fabricación Nacional (BNA)

A QUIÉNES FINANCIA

MIPyMES de todos los sectores económicos, con certificado PyME vigente.

QUÉ FINANCIA

Adquisición de maquinarias, equipos, bienes de capital y vehículos, nuevos y fabricados en el país por empresas y/o concesionarios que suscriban convenio con el banco.

CARACTERÍSTICAS

Monto: Se determina según calificación crediticia. Hasta 100% de lo solicitado.

Tasa de interés(*): desde 28% fija (incluye bonificación de fabricantes/concesionarias, y de 2 ppa del BNA en operaciones canalizadas por BNA conecta).

Plazo: único de 48 meses.

Sistema de amortización: alemán.

Garantías: A satisfacción del BNA.

SOLICITUD

Las empresas interesadas deben dirigirse a la sucursal BNA más cercana a su domicilio.

Más información:

<https://www.bna.com.ar/Empresas/Pymes/CreditoMaquinasFabNacional>

(*) la tasa vigente está sujeta a variación; puede consultar opción de TNA en dólares para PyMEs y Grandes Empresas

Camiones, Utilitarios, Buses y Minibuses (BNA)

A QUIÉNES FINANCIA

MIPyMES de todos los sectores económicos, incluidas empresas de transporte público de pasajeros. con certificado PyME vigente. Quedan excluidos los monotributistas.

QUÉ FINANCIA

Adquisición de camiones, remolques, semirremolques, utilitarios, buses y minibuses nuevos, de origen nacional o extranjero nacionalizados, de empresas fabricantes y/o concesionarias que participen de la operatoria.

CARACTERÍSTICAS

Monto: Se determina según calificación crediticia. Hasta 100% de lo solicitado.

Tasa de interés(*): 29% fija (incluye bonificación de 3 ppa por acuerdos con fabricantes / concesionarias).

Plazo: hasta 60 meses.

Sistema de amortización: alemán.

Garantías: A satisfacción del BNA.

SOLICITUD

Las empresas interesadas deben dirigirse a la sucursal BNA más cercana a su domicilio.

Más información:

<https://www.bna.com.ar/Empresas/Pymes/CreditoCamionesUtilitariosMiniINV>

(*) la tasa vigente está sujeta a variación

Eficiencia Energética y Movilidad Sustentable (BNA)

A QUIÉNES FINANCIA

MIPyMES de todos los sectores económicos, con certificado PyME vigente.

QUÉ FINANCIA

Adquisición de productos sustentables energéticamente eficientes y/o de baja emisión como así también proyectos de financiamiento, según los listados de Bienes Sustentables -detallados en sitio web-:

- Programa “Reconversión y Eficiencia Energética”
- Programa “Movilidad Sustentable”

CARACTERÍSTICAS

Monto: Se determina según calificación crediticia. Hasta 100% de lo solicitado.

Tasa de interés(*): 32% fija (por los primeros tres años) y luego BADLAR bancos privados más 4 ppa. *Tasa preferencial* (por los primeros tres años): 31% fija por cumplir con lo normado sobre "Cupo MiPyME Mínimo" del BCRA.

Plazo: hasta 120 meses (hasta 24 meses de periodo de gracia para capital para proyectos que lo justifiquen).

Sistema de amortización: alemán.

Garantías: A satisfacción del BNA.

SOLICITUD

Las empresas interesadas deben dirigirse a la sucursal BNA más cercana a su domicilio.

Más información:

<https://bna.com.ar/Empresas/Pymes/ProgReconEficienciaEnergeticaMovilidadSustentable>

(*) la tasa vigente está sujeta a variación

Garantizar Digital (BNA)

A QUIÉNES FINANCIA

Personas humanas monotributistas y responsables inscriptos, con certificado PyME vigente y aval digital SGR de Garantizar.

QUÉ FINANCIA

Capital de trabajo y Gastos de evolución.

CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta \$20 millones. Hasta 100% de lo solicitado.

Tasa de interés(*): 41% fija.

Plazo: único de 36 meses.

Sistema de amortización: alemán.

Garantía: aval digital de SGR Garantizar

SOLICITUD

Solicitud de garantía digital 100% online a través de la plataforma de Garantizar

Digital: <https://www.garantizar.com.ar/digital/>

Más información:

<https://www.bna.com.ar/Home/GarantizarDigital>

(*) la tasa vigente está sujeta a variación

Comercio BNA+

A QUIÉNES FINANCIA

MIPyMEs con 12 meses de inscripción que adhieran su comercio a BNA+.

QUÉ FINANCIA

Capital de trabajo y Gastos de evolución.

CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta el equivalente a 3 meses de ventas, con un máximo de \$25 millones. Hasta el 100% de lo solicitado.

Tasa de interés(*): 42% fija (incluye bonificación a clientes que cuenten con: a) cuenta comercios BNA+ o Paquete Empresa PyME o Corporativa; b) adhesión a medios de pago del Banco.

Plazo: único de 18 meses.

Sistema de amortización: alemán.

Garantía: A satisfacción del BNA.

SOLICITUD

Las empresas interesadas pueden ingresar al sitio web del BNA para iniciar consulta on-line. Disponible en el link de la línea.

Más información:

<https://www.bna.com.ar/Empresas/Novedades/CreditoComerciosBNAMAS>

(*) la tasa vigente está sujeta a variación

Microempresas BNA

A QUIÉNES FINANCIA

Personas humanas y sociedades de hecho del segmento Micro, de acuerdo a los montos anuales de facturación establecidos por el Ministerio de Economía de la Nación.

Los usuarios monotributistas y responsables inscriptos deberán registrar una antigüedad igual o mayor a 12 meses desde la fecha de inscripción.

QUÉ FINANCIA

Inversiones en general.

Capital de trabajo y Gastos de evolución.

CARACTERÍSTICAS

Monto: Se determina según calificación crediticia. Hasta 100% de lo solicitado.

Tasa de interés(*): desde 52% para inversión, y desde 57% para capital de trabajo.

Plazo: hasta 60 meses para inversión, y 36 meses para capital de trabajo.

Sistema de amortización: alemán.

Garantía: A satisfacción del BNA.

SOLICITUD

Las empresas interesadas pueden ingresar al sitio web del BNA para iniciar consulta on-line. Disponible en el link de la línea.

Más información:

<https://www.bna.com.ar/Empresas/NacionEmprende/FinanciamientoParaMicroempresas>

(*) la tasa vigente está sujeta a variación

Reactivación Productiva (CFI)

A QUIÉNES FINANCIAN

MiPyMEs (personas humanas o jurídicas) que desarrollen actividades económicas productivas (agropecuaria, industrial, turística, minera, etc.).

QUÉ FINANCIAN

Adquisición de maquinaria y equipos, realización de obras civiles para ampliación o mejora de instalaciones, y otras inversiones para modernizar la empresa.

CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta \$50 millones (incluye hasta el 30% en capital de trabajo). Financia hasta el 80% de la inversión.

Plazo: hasta 48 meses (hasta 6 meses de gracia para el capital).

Tasa de interés: variable, equivalente al 50% de la Tasa Activa de Cartera General Nominal Anual en pesos del BNA, más 2 ppa.

Garantías: Hasta \$1 millón a sola firma. Más de \$1 millón; de acuerdo al monto solicitado, con garantía personal, prendaria o hipotecaria, o aval de Garantizar SGR.

SOLICITUD

Enviar un mensaje al contacto: +54 9 3424 72-7575 para acceder a formulario web de solicitud.

Más información:

Link CFI: <https://cfi.org.ar/financiamiento>

Para consultas contactar a la Unidad de Enlace Provincial (UEP) de Santa Fe: cfi@santafe.gov.ar.

Link Ministerio de Desarrollo Productivo de Santa Fe: [https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/251729/\(subtema\)/234948#](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/251729/(subtema)/234948#)

Transporte de cargas (CFI)

A QUIÉNES FINANCIA

MiPyMEs y Emprendedores (personas humanas o jurídicas) que desarrollen actividades productivas y que sean parte de la cadena de valor de los servicios de transporte de cargas de producción nacional.

QUÉ FINANCIA

Bienes de Capital (maquinarias, equipos); Obras Civiles (construcciones, ampliaciones y mejoras de instalaciones); otras Inversiones destinadas a incrementar la capacidad productiva de empresas fabricantes de equipos de transporte (vehículos de cargas, tractores, acoplados, semirremolques y equipos térmicos).

Capital de trabajo asociado a la inversión productiva.

CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta \$150 millones (hasta el 30% en capital de trabajo con un tope de \$22,5 millones). Financia hasta el 80% de la inversión.

Plazo: hasta 48 meses (hasta 6 meses de gracia para el capital).

Tasa de interés: variable, equivalente al 50% de la Tasa Activa de Cartera General Nominal Anual en pesos del BNA, más 2 ppa.

Garantías: Hasta \$1 millón a sola firma. Más de \$1 millón, de acuerdo al monto solicitado; que puede ser garantía prendaria (hasta \$50 millones), hipotecaria (hasta \$100 millones), o aval de Garantizar SGR (hasta \$150 millones).

SOLICITUD

Enviar un mensaje al contacto: +54 9 3424 72-7575 para acceder a formulario web de solicitud.

Más información:

Link CFI: <https://cfi.org.ar/financiamiento>

Para consultas contactar a la Unidad de Enlace Provincial (UEP) de Santa Fe: cfi@santafe.gov.ar.

Link Ministerio de Desarrollo Productivo de Santa Fe:

[https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/251729/\(subtema\)/234948#](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/251729/(subtema)/234948#)

Cadena de valor porcina y avícola (CFI)

A QUIÉNES FINANCIA

MiPyMEs y Emprendedores (personas humanas o jurídicas) que desarrollen actividades productivas que sean parte de las cadenas de valor porcina o avícola.

QUÉ FINANCIA

Bienes de Capital (maquinarias, equipos): Obras Civiles (construcciones, ampliaciones y mejoras de instalaciones); otras Inversiones destinadas a incrementar la capacidad productiva (reproductores, genética, etc); Capital de trabajo asociado a la inversión productiva.

CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta \$150 millones (hasta el 30% en capital de trabajo con un tope de \$22,5 millones). Financia hasta el 80% de la inversión.

Plazo: hasta 48 meses (hasta 6 meses de gracia para el capital). Para inversión en energías renovables, el plazo máximo es de 60 meses.

Tasa de interés: variable, equivalente al 50% de la Tasa Activa de Cartera General Nominal Anual en pesos del BNA, más de 2 ppa.

Garantías: Hasta \$1 millón a sola firma. Más de \$1 millón, de acuerdo al monto solicitado; que puede ser garantía prendaria (hasta \$50 millones), hipotecaria (hasta \$100 millones), o aval de Garantizar SGR (hasta \$150 millones).

SOLICITUD

Enviar un mensaje al contacto: +54 9 3424 72-7575 para acceder a formulario web de solicitud.

Más información:

Link CFI: <https://cfi.org.ar/financiamiento>

Para consultas contactar a la Unidad de Enlace Provincial (UEP) de Santa Fe: cfi@santafe.gov.ar.

Link Ministerio de Desarrollo Productivo de Santa Fe:

[https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/251729/\(subtema\)/234948#](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/251729/(subtema)/234948#)

Desarrollo Productivo liderado por Mujeres (CFI)

A QUIÉNES FINANCIA

Emprendimientos liderados por mujeres (monotributistas y autónomas) y empresas que cuenten con el 51% (o más) del capital social bajo la titularidad de mujeres o que tengan como mínimo un 20% y simultáneamente una mujer en su directorio o alta gerencia.

QUÉ FINANCIA

Bienes de Capital (maquinarias, equipos): Obras Civiles (construcciones, ampliaciones y mejoras de instalaciones); otras Inversiones destinadas a incrementar la capacidad productiva.

CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta \$150 millones (hasta el 30% en capital de trabajo con un tope de \$22,5 millones). Financia hasta el 80% de la inversión. Para emprendedoras hasta \$1 millón.

Plazo: hasta 48 meses (hasta 6 meses de gracia para el capital). Para inversión en energías renovables, el plazo máximo es de 60 meses. Para emprendedoras hasta 24 meses (hasta 6 meses de gracia).

Tasa de interés: variable, equivalente al 50% de la Tasa Activa de Cartera General Nominal Anual en pesos del BNA, más 2 ppa.

Garantías: Hasta \$1 millón a sola firma. Más de \$1 millón, de acuerdo al monto solicitado; que puede ser garantía prendaria (hasta \$50 millones), hipotecaria (hasta \$100 millones), o aval de Garantizar SGR (hasta \$150 millones).

SOLICITUD

Enviar un mensaje al contacto: +54 9 3424 72-7575 para acceder a formulario web de solicitud.

Más información:

Link CFI: <https://cfi.org.ar/financiamiento>

Para consultas contactar a la Unidad de Enlace Provincial (UEP) de Santa Fe: cfi@santafe.gov.ar.

Link Ministerio de Desarrollo Productivo de Santa Fe:

[https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/251729/\(subtema\)/234948#](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/251729/(subtema)/234948#)

Financiamiento Verde (CFI)

A QUIÉNES FINANCIA

MiPyMEs (personas humanas o jurídicas) que desarrollen actividades productivas (agropecuaria, industrial, turística, minera, etc.).

QUÉ FINANCIA

Inversiones en Riego y Eficiencia Hídrica (equipos y componentes de riego, obras de infraestructura, etc.); Energías Renovables (equipos de generación solar/eólica, componentes, tecnología, infraestructura, etc.); Eficiencia Energética (equipos, tecnología e infraestructura); Acciones Sustentables en Actividades Productivas (economía circular, gestión de residuos, sistemas térmicos, infraestructura, etc.)

CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta \$150 millones (hasta el 30% en capital de trabajo con un tope de \$22,5 millones). Financia hasta el 80% de la inversión.

Plazo: hasta 48 meses (hasta 6 meses de gracia para el capital). Para inversión en energías renovables, el plazo máximo es de 60 meses.

Tasa de interés: variable, equivalente al 50% de la Tasa Activa de Cartera General Nominal Anual en pesos del BNA, más de 2 ppa.

Garantías: Hasta \$1 millón a sola firma. Más de \$1 millón, de acuerdo al monto solicitado; que puede ser garantía prendaria (hasta \$50 millones), hipotecaria (hasta \$100 millones), o aval de Garantizar SGR (hasta \$150 millones).

SOLICITUD

Enviar un mensaje al contacto: +54 9 3424 72-7575 para acceder a formulario web de solicitud.

Más información:

Link CFI: <https://cfi.org.ar/financiamiento>

Para consultas contactar a la Unidad de Enlace Provincial (UEP) de Santa Fe: cfi@santafe.gov.ar.

Link Ministerio de Desarrollo Productivo de Santa Fe:

[https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/251729/\(subtema\)/234948#](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/251729/(subtema)/234948#)

Línea MIPyMEs ciudad de Rosario (BMR)

A QUIÉNES FINANCIA

MIPyMEs de la ciudad de Rosario de los sectores industriales, agroindustrias y servicios industriales, con certificado PyME vigente.

QUÉ FINANCIA

Capital de trabajo

CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta \$20 millones

Tasa de interés(*): 38% fija, incluye bonificación 5 ppa de Municipalidad de Rosario.

Plazo: 12 meses (hasta 3 meses gracia para el capital)

Sistema de amortización: alemán.

Modalidad: Se acredita y debita en cuenta.

SOLICITUD

Iniciar la gestión de manera digital completando el formulario en el link de la Secretaría de Desarrollo Económico y Empleo, de la Municipalidad de Rosario: <https://financiamiento.produccionrosario.gob.ar>

Más información:

<https://www.bmros.com.ar/mipymes-de-la-ciudad-de-rosario>

(*) consultar la tasa vigente en: <https://www.bmros.com.ar/tasas-comisiones-y-cargos>

Línea Inversión Productiva Rosario (BMR)

A QUIÉNES FINANCIA

MIPyMEs de la ciudad de Rosario de los sectores industriales, agroindustrias y servicios industriales, con certificado PyME vigente.

QUÉ FINANCIA

Bienes de capital y/o a la construcción de instalaciones necesarias para la producción y/o comercialización de bienes y servicios.

Capital de trabajo y compra de facturas de crédito electrónicas

CARACTERÍSTICAS

Monto: En función de la calificación crediticia.

Tasa de interés(*): 54% fija. para inversión; y 46% fija para capital de trabajo

Plazo: 42 meses (hasta 6 meses gracia para el capital) para inversión, y 12 meses para capital de trabajo.

Sistema de amortización: alemán.

Modalidad: Se acredita y debita en cuenta.

SOLICITUD

De manera presencial en las sucursales del Banco Municipal de Rosario.

Más información:

Línea Inversión:

<https://www.bmros.com.ar/proyectos-de-inversion>

Línea Capital de Trabajo:

<https://www.bmros.com.ar/empresa-capital-de-trabajo>

(*) consultar la tasa vigente en: <https://www.bmros.com.ar/tasas-comisiones-y-cargos>

Línea LEASING (BMR)

A QUIÉNES FINANCIA

MIPyMEs de la ciudad de Rosario de los sectores industria, agroindustria y sectores industriales, con certificado PyME vigente.

QUÉ FINANCIA

Adquisición de maquinarias y rodados de producción nacional a través de un de alquiler específico con opción a compra:

- Rodados: autos, camiones y camionetas; acoplados, semi remolques y cisternas.
- Máquinas viales y para la construcción.
- Autoelevadores y Grúas.
- Instrumental y equipos de uso profesional.
- Maquinaria para la producción agropecuaria.

CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta \$50 millones.

Tasa de interés(*): 49% fija.

Plazo de contrato: Rodados (31 meses); Equipos, aparatos e instrumental de uso técnico (49 meses); Tractores y maquinaria agrícola (49 meses); Maquinaria y equipos industriales (61 meses).

Sistema amortización: francés o alemán

Periodicidad de las cuotas: mensuales, trimestrales o semestrales, de pago en forma vencida.

SOLICITUD

De manera presencial en las sucursales del Banco Municipal de Rosario.

Más información:

<https://www.bmros.com.ar/empresas-leasing>

(*) consultar la tasa vigente en: <https://www.bmros.com.ar/tasas-comisiones-y-cargos>

Impacto Ambiental – Capital de Trabajo (BMR)

A QUIÉNES FINANCIA

MIPyMEs industriales, comerciales y/o de servicio.

QUÉ FINANCIA

Capital de trabajo para mejorar la gestión ambiental de establecimientos industriales, comerciales y/o de servicio.

CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta \$30 millones.

Tasa de interés (*): 46% fija.

Plazo: hasta 12 meses.

Sistema de amortización: alemán.

Modalidad: Se acredita y debita en cuenta.

SOLICITUD

De manera presencial en las sucursales del Banco Municipal de Rosario.

Más información:

<https://www.bmros.com.ar/prestamos-impacto-ambiental>

(*) consultar la tasa vigente en: <https://www.bmros.com.ar/tasas-comisiones-y-cargos>

Agro Capital de Trabajo (BMR)

A QUIÉNES FINANCIA

Personas humanas o jurídicas que desarrollen actividades económicas relacionadas a la cadena de valor de la producción agropecuaria.

QUÉ FINANCIA

Capital de trabajo y Agroinsumos.

CARACTERÍSTICAS

Monto: \$30 millones.

Tasa de interés (*): 48% fija.

Plazo: 12 meses.

Sistema de amortización: dos pagos semestrales.

Garantía: a satisfacción BMR.

SOLICITUD

De manera presencial en las sucursales del Banco Municipal de Rosario.

Más información:

<https://www.bmros.com.ar/empresas-agro-prestamos>

(*) consultar la tasa vigente en: <https://www.bmros.com.ar/tasas-comisiones-y-cargos>

Inversión Turismo Regional (BMR)

A QUIÉNES FINANCIA

Personas humanas o jurídicas que desarrollen actividades económicas como hoteles, moteles, hostales, resorts, restaurantes, cafeterías y bares.

QUÉ FINANCIA

Inversión en equipamiento o mobiliario, ampliación o refacción de instalaciones.

CARACTERÍSTICAS

Monto: \$30 millones.

Tasa de interés (*): 27% fija; incluye subsidio de 7 ppa del Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Plazo: 42 meses (hasta 6 meses gracia para el capital)

Sistema de amortización: dos pagos semestrales.

Garantía: a satisfacción BMR.

SOLICITUD

De manera presencial en las sucursales del Banco Municipal de Rosario.

Más información:

<https://www.bmros.com.ar/proyectos-de-inversion-turismo-regional>

(*) consultar la tasa vigente en: <https://www.bmros.com.ar/tasas-comisiones-y-cargos>

Industria láctea y productores tamberos (BSF)

A QUIÉNES FINANCIA

MiPyMEs (personas humanas o jurídicas) con certificado Pyme vigente, que desarrollen actividades productivas relacionadas al sector lechero y su cadena de valor en la Provincia de Santa Fe, que cuenten con certificado de elegibilidad por parte del Gobierno de Santa Fe.

QUÉ FINANCIA

Inversión en maquinaria y/o equipamiento nuevo.
Capital de trabajo.

CARACTERÍSTICAS

Monto: Hasta \$100 millones. Financia hasta el 70% del monto solicitado.

Tasa de interés(*): variable BADLAR corregida -22,5 ppa para inversión y -24,0 ppa para capital de trabajo; con subsidio del Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Plazo: 36 meses para inversión (hasta 6 meses de gracia para el capital); y de 15 meses para capital de trabajo (hasta 3 meses de gracia para el capital).

Sistema de amortización: francés.

Garantía: otorgada por una SGR u otra a satisfacción BSF.

SOLICITUD

De manera presencial en las sucursales del Banco de Santa Fe.

Más información:

<https://www.bancosantafe.com.ar/empresas/financiacion>

(*) la tasa vigente rige para los clientes del banco

Sector Ganadero (BSF)

A QUIÉNES FINANCIA

MiPyMEs (personas humanas o jurídicas) con certificado Pyme vigente, que desarrollen actividades productivas relacionadas al sector agropecuario en la Provincia de Santa Fe, que cuenten con certificado de elegibilidad por parte del Gobierno de Santa Fe.

QUÉ FINANCIA

Inversiones en ciclos ganaderos, cría e invernada.
Capital de trabajo.

CARACTERÍSTICAS

Monto: Hasta \$70 millones. Hasta el 100% de la inversión.

Tasa de interés(*): variable BADLAR corregida -14,0 ppa para inversión y -14,5 ppa para capital de trabajo; con subsidio del Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Plazo: 18 meses para inversión (hasta 3 meses de gracia para el capital); y de 12 meses para capital de trabajo.

Sistema de amortización: francés.

Garantía: otorgada por una SGR u otra a satisfacción BSF.

SOLICITUD

De manera presencial en las sucursales del Banco de Santa Fe.

Más información:

<https://www.bancosantafe.com.ar/empresas/financiacion>

(*) la tasa vigente rige para los clientes del banco

Programa Prosumidores - GSF

A QUIÉNES FINANCIÁ

Personas humanas y jurídicas, Monotributistas, Autónomos, MyPyMEs.

QUÉ FINANCIÁ

Inversiones destinadas a instalación de sistemas de aprovechamiento de Energías Renovables (equipos de generación solar/eólica, componentes, tecnología, infraestructura, etc.)

CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta \$150 millones. Financia hasta el 80% de la inversión.

Plazo: hasta 60 meses (hasta 6 meses de gracia para el capital).

Tasa de interés: variable, equivalente al 50% de la Tasa Activa de Cartera General Nominal Anual en pesos del BNA, más 2 ppa.

Garantías: Hasta \$1 millón a sola firma. Más de \$1 millón, de acuerdo al monto solicitado; que puede ser garantía prendaria (hasta \$50 millones), hipotecaria (hasta \$100 millones), o aval de Garantizar SGR (hasta \$150 millones).

SOLICITUD

Los créditos se gestionan a través de la Secretaría de Energía, CFI y Banco Santa Fe. Para consultas contactar al Programa Prosumidores 4.0:

financiamientorenovables@santafevirtual.edu.ar

Más información:

<https://programaprosumidores.com/>

Asistencia Técnica y Capacitación

Sello de Buen Diseño Argentino - MDE

Distinción oficial a los productos, líneas, colecciones o estrategias de comunicación que se destacan por su innovación, propuesta de diseño y aporte al desarrollo productivo de todos los sectores para ser promovidos a nivel nacional e internacional..

A QUIÉNES ESTÁ DIRIGIDO

Empresas, MiPyMEs y emprendedores.que cuenten como mínimo 6 meses en la actividad declarada y registrados en Trámites a Distancia (TAD) asociado a AFIP..

QUÉ BENEFICIO OTORGA

Los productos distinguidos: 1) pueden lograr mayor visibilidad a nivel nacional e internacional; 2) participan de rondas de negocios, exposiciones, etc.; 3) integran el catálogo del Sello de Buen Diseño Argentino de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento.

CARACTERÍSTICAS

Se pueden presentar hasta 5 productos individuales, líneas de productos, colecciones o piezas de comunicación estratégica.

Las categorías para la postulación son:

- Productos para la industria y el transporte
- Mobiliario y equipamiento
- Productos para el hogar, oficinas y recreación
- Indumentaria, calzado y accesorios
- Comunicación estratégica

SOLICITUD

Presentación 100% digital a través de la plataforma TAD del Ministerio de Economía de la Nación, aplicando al **Formulario de Inscripción al SBD** de la empresa.

Convocatoria vigente hasta el **10 de diciembre de 2024..**

Más información:

[Sello de Buen Diseño Argentino](#)

Capacitación Pymes Santafesinas - GSF

Aportes No Reintegrables (ANR) destinado a mejorar la productividad, gestión organizacional y procesos de las PyMES Santafesinas a través de dos programas: **Mejora en la competitividad industrial** y **Educación para el mundo del trabajo**.

A QUIÉNES ESTÁ DIRIGIDO

Grupo de al menos tres PyMES industriales que compartan las mismas problemáticas y/o clusters del sector de la industria con sede en la Provincia de Santa Fe.

Los perfiles de los participantes, según cada Programa, son:

- Mejora en la Competitividad Industrial: mandos medios y superiores de las empresas (gerentes, directores, etc.), relacionándolos con los actuales niveles de innovación, desarrollos tecnológicos y de gestión.
- Educación para el Mundo Laboral: personal de línea y operarios de PyMES Santafesinas para aumentar sus conocimientos y ayudar a la competitividad de las empresas.

QUÉ FINANCIA

Contratación de servicios de capacitación y consultoría externa. Se financian honorarios, seguros, material didáctico, refrigerio, alquiler de espacio, entre otros necesarios para el dictado del curso que no impliquen la adquisición de bienes de uso.

CARACTERÍSTICAS

Monto: Hasta \$ 1.100.000 por proyecto. Se puede presentar más de un proyecto con un máximo de 40 horas cada uno.

Duración: La ejecución y rendición de gastos se deberá realizar en un plazo máximo de 3 meses. Pueden obtenerse 2 meses adicionales presentando un pedido formal de prórroga.

Las capacitaciones serán sin cargo para las empresas beneficiarias y asistentes; y debe

Áreas enunciativas de capacitación/consultoría:

- Desarrollo de mercados y comercial
- Gestión de la producción y procesos
- Implementación de sistemas de calidad
- Organización de recursos humanos

SOLICITUD

Convocatoria vigente del Ministerio de Desarrollo Productivo de Santa Fe. Los proyectos pueden ser presentados por gobiernos locales y entidades radicadas en la Provincia de Santa Fe, que tengan como asociadas a personas físicas o jurídicas que desarrollen actividades industriales.

El servicio profesional puede ser prestado por profesionales o instituciones con experiencia o conocimiento específico en las áreas propuestas.

Más información:

<https://www.aderr.org.ar/empresas2/#capacitacionsf>

Programa In-Company - GSF

Destinado a apoyar las PyMEs santafesinas en la construcción de sus capacidades para la internacionalización de su firma, propiciando la exportación de sus productos.

A QUIÉNES ESTÁ DIRIGIDO

Micro, Pequeñas o Medianas Empresas de sectores industriales, comerciales y de servicios, de todo el territorio santafesino.

QUÉ FINANCIA

El programa pone a disposición de cada PyME un profesional calificado (asesor técnico) para formular y ejecutar un plan de negocios internacional, formular un plan de inversión individual y acompañar en la búsqueda del financiamiento o socios y a la búsqueda de contrapartes en el mundo.

CARACTERÍSTICAS

El Programa posee 4 líneas de asistencia, las cuales se implementan de acuerdo al perfil y la necesidad de cada empresas beneficiarias, definido en el Diagnóstico:

- Asistencia inicial: AI (1 mes)
- Asistencia en confección del plan de exportación: APE (3 meses)
- Asistencia en promoción internacional: API (2 meses)
- Desarrollo de proyectos especiales: DEP (2 meses)

SOLICITUD

Convocatoria vigente de la Secretaría de Comercio Exterior, del Ministro de Desarrollo Productivo de Santa Fe. Los interesados deben llenar el siguiente formulario de inscripción:

[Formulario de Inscripción In-Company 2024](#)

Más información:

Contacto: sfglobal@santafe.gob.ar



PARA OBTENER MAYOR INFORMACIÓN Y
ASESORAMIENTO RESPECTO A CÓMO ACCEDER A
ESTAS HERRAMIENTAS DEJANOS TU CONSULTA EN:

<https://www.aderr.org.ar/contacto/>

Este manual fue elaborado por ADERR con información
actualizada al 02/12/2024

Referencias

ADERR: Agencia de Desarrollo Región Rosario

BCRA: Banco Central de la República Argentina

BICE: Banco de Inversión y Comercio Exterior

BMR: Banco Municipal de Rosario

BNA: Banco de la Nación Argentina

BSF: Nuevo Banco de Santa Fe

CFI: Consejo Federal de Inversiones; Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología

GSF: Gobierno de Santa Fe

FONDEP: Fondo Nacional de Desarrollo Productivo

MDE: Ministerio de Economía

Fuentes

www.rosario.gov.ar

www.argentina.gob.ar/produccion

www.bna.com.ar

www.bice.com.ar

www.cfi.org.ar

www.santafe.gov.ar

www.bcra.gov.ar



ADERR

AGENCIA DE DESARROLLO REGIÓN ROSARIO



Maipú 835 1er. piso Of. 101. Rosario, Santa Fe



www.aderr.org.ar



Aderr Rosario



@aderrosario